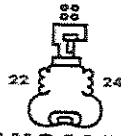




GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

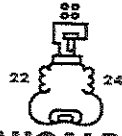
**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:					TRÁMITE	X	SERVICIO:
Constancia de Última Residencia							
DESCRIPCIÓN:							
Documento que acredita que la última residencia del finado (a) fue en el Municipio de Naucalpan de Juárez.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 138 de la Constitución Política del Estado de México Artículos 86, 87 fracción I y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículos 8 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Última Residencia				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
		X				N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición del interesado.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. Identificación oficial vigente con domicilio en Naucalpan de Juárez, (INE), del solicitante. (El solicitante tiene que ser un familiar directo y acredite el parentesco).				SI	1	Artículos 86, 87 fracción I y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.  Artículos 8 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	
2. Constancia Domiciliaria emitida por el Delegado Municipal de su Colonia, Pueblo o Fraccionamiento del finado, donde especifique cuánto tiempo vivió en dicho domicilio.				SI	1		
3. Identificación con fotografía del finado.				SI	1		
4. Acta de nacimiento del finado actualizada con código QR.				SI	1		
5. Acta de defunción actualizada y con código QR.				SI	1		
6. Dos fotografías tamaño infantil del finado.				SI	N/A		
7. Llenar la solicitud correspondiente.				SI	N/A		
8. Efectuar el pago de derechos correspondiente a una UMA (unidad de Medida y Actualización).				SI	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
N/A				N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

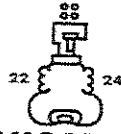
**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

N/A		N/A		N/A		N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS						
COSTO:	\$103.74	Fundamento Jurídico: Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Departamento de Certificaciones, Constancias y Notificaciones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(55)	5371 84 00/ 53718300		2313	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OPICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Si no tengo cómo acreditar el parentesco con el finado ¿Puedo realizar el trámite?						
RESPUESTA:	No se puede, únicamente con documento que lo acredite						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede un tercero realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Sí, acreditando el parentesco directo con el finado.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no cuento con credencial para votar vigente, con qué otro documento acredito mi residencia en el municipio?						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA:	Con la Constancia Domiciliaria emitida por el Delegado de la Colonia, Pueblo o Fraccionamiento.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ:  Lic. Antonio Ocaña Agapito Jefe del Departamento de Certificaciones, Constancias y Notificaciones	VISTO BUENO:  Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  02/02/2023
---	---	---

